

H. Cámara de Diputados de la Nación
Presidencia

BUENOS AIRES, 25 JUN 2024

VISTO, las Resoluciones de Presidencia N.º 0003/24 y 0835/24
y;

CONSIDERANDO:

Que, por las resoluciones de referencia se procedió a designar a señoras Diputadas y señores Diputados de la Nación para integrar las diferentes Comisiones de esta Honorable Cámara.

Que, con posterioridad al curso de dichas resoluciones el Bloque La Libertad Avanza y el Bloque PRO han comunicado a esta Presidencia cambios en diferentes comisiones de esta Honorable Cámara (Expedientes 3301-D-24 y 3306-D-24).

Que, esta Presidencia se encuentra reglamentariamente facultada para formalizar tales designaciones.

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º: Efectuar, a partir del día de la fecha, las modificaciones de los señores Diputados y señoritas Diputadas de la Nación, que en cada caso se indican y que se encuentran detalladas en el Anexo I que forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º: Regístrate, comuníquese y archívese.

H. Cámara de Diputados de la Nación
Presidencia

ANEXO I.

• COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y HACIENDA.

Se designa al señor Diputado GABRIEL BORNORONI, en reemplazo de la señora Diputada MARÍA CELESTE PONCE.

• COMISIÓN DE PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTO.

Se designa al señor Diputado ALEJANDRO FINOCCHIARO, en reemplazo del señor Diputado MARTÍN YEZA.

